Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the sixth day of February, A.D. 2013

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0487281

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "SKYLINE EQUITIES GROUP LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE SIXTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2013.

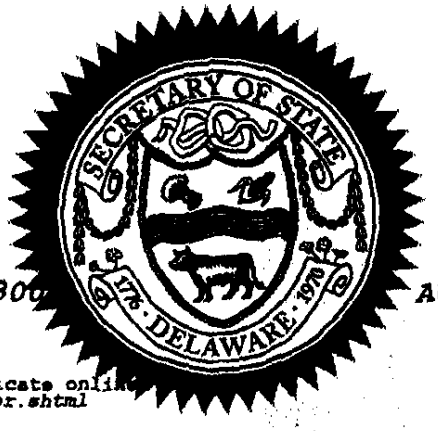

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

4655750 8300

AUTHENTICATION: 0198296

130138587

DATE: 02-06-13

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de la Haya 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de America
2. Que el presente documento publico: ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en calidad de Secretario de Estado de Delaware
4. Estableciendo el sello/estampa de la Oficina de la Secretaria de Estado

CERTIFICA

5. En Dover, Delaware
6. El 6 de febrero de 2013
7. Por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
8. No. 0487281
9. Sello/Estampa:

10. Firma

(Figura del sello de la secretaria del Estado de Delaware).

(firma ilegible)
Secretario de Estado

DELAWARE

EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO CERTIFICO QUE **"SKYLINE EQUITIES GROUP LLC"** SE ENCUENTRA INCORPORADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, TIENE BUENA REPUTACIÓN Y SOLVENCIA Y HASTA LA PRESENTE CONSTA DE EXISTENCIA LEGAL TAL COMO MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS 6 DÍAS DE DE FEBRERO DE 2013.

4655750 8300
(Sello de la Secretaria del Estado de Delaware)

(firma ilegible)

130138587
Puede verificar el presente certificado en línea
en la página corp.delaware.gov/authver.shtml

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
Autenticación: **0198296**
Fecha: 02-06-13

DECLARO que lo anterior es la TRADUCCIÓN fiel y completa de los documentos originales en idioma ingles. Guayaquil, 5 de Marzo de 2013.

Danica Cindrich G.

Danica Cindrich G.
C.C. 0918851098

dieciocho,de la ley Notarial vigente, DOY FE:- Que la firma y rúbrica que antecede es similar a la cédula que me fue presentada y devuelta al interesado,la misma que corresponde a la señorita DANICA POLACINDRICH GONZALEZ,identificada con la cédula de ciudadanía número 0918851098.-Guayaquil,marzo 6 del 2.013.-

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Canton Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2363 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en 3 fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 7 del 2013

NOTARIA SEPTIMA DEL ECUADOR REPUBLICA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

N U M E R O :

PROTOCOLIZACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1.- RESOLUCION DEL MIEMBRO UNICO DE LA COMPAÑÍA SKYLINE EQUITIES GROUP LLC POR LA CUAL SE ELIGE A VICTOR ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN COMO GERENTE DE LA COMPAÑÍA SKYLINE EQUITIES GROUP LLC. (ESTE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA EN IDIOMA INGLES); y, 2.- CERTIFICADO DE INCORPORACION, EXISTENCIA Y SOLVENCIA DE LA COMPAÑÍA SKYLINE EQUITIES GROUP LLC. (ESTE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA EN IDIOMA INGLES). AMBOS DOCUMENTOS HAN SIDO CERTIFICADOS EN CONJUNTO BAJO LA APOSTILLA DE LA HAYA.----------

CUANTIA: INDETERMINADA.----------

Guayaquil, 26 de enero de 2010

Señor Abogado

Eduardo Falquez

Notario Séptimo del cantón Guayaquil

Ciudad.-

Señor Notario:

Dentro de los documentos que tiene a su cargo, sírvase protocolizar los documentos que detallo a continuación:

1. Resolución del miembro único de la compañía **Skyline Equities Group LLC** por la cual se elige a Víctor Ernesto Estrada Santistevan como Gerente de la compañía **Skyline Equities Group LLC**. (Este documento se encuentra en idioma inglés).
2. Certificado de Incorporación, Existencia y Solvencia de la compañía **Skyline Equities Group LLC**. (Este documento se encuentra en idioma inglés).

Ambos documentos han sido certificados en conjunto bajo la Apostilla de la Haya.

Asimismo se acompaña, para ser parte de la presente protocolización, la traducción de los referidos documentos.

Atentamente,

Ab. Leonardo Stagg Peña

Reg. No. 12905 C.A.G.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. the twenty-third day of November, A.D. 2009

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0400885

9. Seal/Stamp:

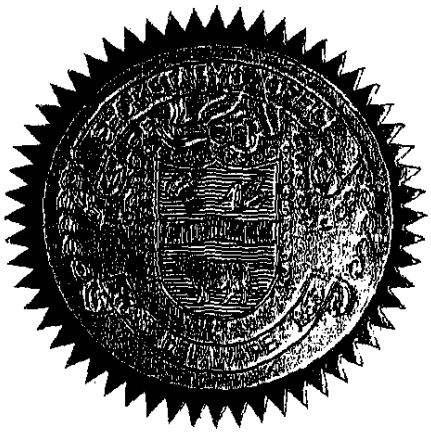

10. Signature:

Secretary of State

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

WRITTEN CONSENT OF THE SOLE MEMBER

OF

SKYLINE EQUITIES GROUP LLC

The undersigned being the sole member of SKYLINE EQUITIES GROUP LLC, a Delaware limited liability company ("The Company"), acting pursuant to Section 18-302(d) of the Limited Liability Company Act of the State of Delaware, authorizing actions to be taken on written consent without a meeting, does hereby consent to the adoption of the following resolution:

RESOLVED

That following be, and is hereby, elected as the managers of the Company, to serve until such time as their successors are duly elected and qualified or until such person's earlier resignation or removal:

Víctor Ernesto Estrada Santistevan

Date: 13th day of February, 2009.

Víctor Ernesto Estrada Santistevan
Sole Member

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUATAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "SKYLINE EQUITIES GROUP LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-THIRD DAY OF NOVEMBER, A.D. 2009.

NOTARIA VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: QUE:
ESTA COMPULSA ES
SIMILAR A LA COPIA
QUE ME FUE EXHIBIDA
GUAYAQUIL 26 ENE 2010

Ab. Renato C. Esteves S.
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

4655750 8300

AUTHENTICATION: 7656230

091038084

DATE: 11-23-09

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

TRADUCCIÓN

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Que el presente documento público: ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en su calidad de Secretario del Estado de Delaware
4. Estableciendo el sello/estampa de la Oficina de la Secretaría del Estado

CERTIFICA

5. En Dover, Delaware
6. A los 23 días de Noviembre, A. D. 2009
7. Por el Secretario del Estado, Departamento del Estado de Delaware
8. No. 0400885
9. Sello/Estampa:

(Figura del sello de la secretaría

del Estado de Delaware).

10. Firma

(firma ilegible)
Secretario de Estado

CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL MIEMBRO ÚNICO

DE

SKYLINE EQUITIES GROUP LLC

El suscrito en calidad de miembro único de SKYLINE EQUITIES GROUP LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Delaware ("La Compañía"), actuando en razón de *de la sección* 18-302(d) Decreto del Estado de Delaware para las Compañías de Responsabilidad Limitada, misma que autoriza la toma de decisiones mediante el consentimiento escrito sin necesidad de una asamblea, por medio del presente instrumento autoriza la adopción de la siguiente resolución:

RESUELVE:

Mediante el presente instrumento, se elige como Gerente de La Compañía, debiendo desempeñar el presente cargo hasta que sea debidamente reemplazado por sucesores debidamente calificados y electos o hasta que sea removido o renuncie a su cargo, a quien se detalla a continuación:

VÍCTOR ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN

Fecha: 13 de febrero, 2009

(firma ilegible)

_____

Víctor Ernesto Estrada Santistevan
Miembro Único

DELAWARE

The First State

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SCRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO CERTIFICO QUE "SKYLINE EQUITIES GROUP" SE ENCUENTRA INCORPORADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y TIENE BUENA REPUTACIÓN Y SOLVENCIA Y HASTA LA PRESENTE CONSTA DE EXISTENCIA LEGAL TAL COMO MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS 23 DÍAS DE NOVIEMBRE, A.D. 2009.

4655750 8300

(Sello de la Secretaria de Estado de Delaware)

091038084

(firma ilegible)

Jeffrey W.Bullock, Secretario de Estado

Autentificación: 7656230
Fecha: 11-23-09

DECLARO que lo anterior es la TRADUCCIÓN fiel y completa de los documentos originales en idioma inglés. Guayaquil, 25 de enero de 2010.

Leonardo Stagg Peña
C.C. 0912147956

Ab. RENATO C. ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil En cumplimiento a lo que Dispone el Art. 18 Numeral 3 de la ley Notarial Certifico que la Firma que antecede Perteneciente A: STAGG PEÑA LEONARDO CARLOS Es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0912147956 Guayaquil, 26 de ENE 2010 200

Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Renato C. Esteves S.

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y por solicitud, protocolizo, incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1.- RESOLUCION DEL MIEMBRO UNICO DE LA COMPAÑÍA SKYLINE EQUITIES GROUP LLC POR LA CUAL SE ELIGE A VICTOR ERNESTO ESTRADA SANTISTEVAN COMO GERENTE DE LA COMPAÑÍA SKYLINE EQUITIES GROUP LLC. (ESTE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA EN IDIOMA INGLES); y, 2.- CERTIFICADO DE INCORPORACION, EXISTENCIA Y SOLVENCIA DE LA COMPAÑÍA SKYLINE EQUITIES GROUP LLC. (ESTE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA EN IDIOMA INGLES). AMBOS DOCUMENTOS HAN SIDO CERTIFICADOS EN CONJUNTO BAJO LA APOSTILLA DE LA HAYA.-

Guayaquil, 27 de enero del 2010.-

Esta igual a su original y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil diez.-

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL

YoAb. EDUARDO FALQUEZ AYALA, NOTARIO TITULAR SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la atribución que me confiere el

numeral quinto,del Artículo dieciocho,de la Ley Notarial,agregado por el Decreto Supremo,número dos mil trescientos ochenta y seis, del treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho, publicado en el Registro Oficial, número quinientos sesenta y cuatro, del doce de abril del mismo año,DOY FE:- Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en 5 fojas útiles;y,que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mí cargo..

Guayaquil, marzo 6 del 2.013..-

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL